

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

**1137.** RESOLUCIÓN Nº 1513, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022, DONDE SE DECLARAN GANADORES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2022.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022001513 de fecha 16 de diciembre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO:** Se declara ganadores del CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2022 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 500,00 €: KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. (ESCUELA INFANTIL INFANTA LEONOR)

Segundo Premio valorado en 400,00 €: COOP MAESTROS MELILLA COMAMEL (COLEGIO ENRIQUE SOLER)

Tercer Premio valorado en 300,00 €: MIMOUN\*ABDERRAHMAN, HABIBA (ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA VICTORIA)

**SEGUNDO:** En aplicación de la Base 8ª de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 16 de diciembre de 2022,  
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,  
Juan León Jaén Lara